

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el retraso en los trámites administrativos relacionados con el documento nacional de identidad en la provincia de Cádiz.**

Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 2017

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

A finales del mes de agosto se ha vuelto a trasladar a la opinión pública de la provincia de Cádiz una noticia que no es nueva, como es el desproporcionado retraso en los trámites relacionados con el documento nacional de identidad. En concreto, la noticia señalaba a la ciudad de Sanlúcar de Barrameda como una de las localidades españolas con mayor retraso en la expedición del DNI, junto con Sabadell y Puerto de la Cruz.

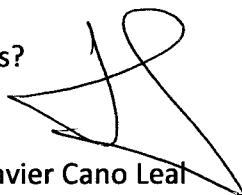
La citada publicación se hacía eco de una información facilitada por la Confederación Estatal de Asociaciones de Vecinos (CEAV), que agrupa a 3.000 asociaciones de vecinos distribuidas por todo el territorio español con una base social de un millón doscientos mil socios, donde señala como la demora se prolonga hasta los 63 días o incluso en algunos casos ni siquiera se puede pedir la cita para llevar a cabo este trámite, presentando una demora media de 37 días en toda España. Por ello, se indica que la CEAV ha solicitado una reunión con el director general de la Policía, Germán López Iglesias y la creación de una comisión de seguimiento para conocer las medidas, los pasos y los plazos previstos para paliar esta situación.

La Rioja y Navarra son las comunidades autónomas en las que más tiempo se debe esperar para renovar o expedir el DNI, con 49 y 47 días de retraso de media respectivamente mientras, que Avila es la provincia con más demora para tramitar este documento en caso de robo y pérdida, más de dos meses, según la CEAV. Este retraso, continúa, provoca que los ciudadanos tengan que acudir a otras localidades o provincias para la gestión de este documento, lo que supone un gran trastorno y un gasto adicional".

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Tiene constancia el Gobierno de los retrasos que se producen en las Comisarías de la provincia de Cádiz en la tramitación administrativa relacionada con el documento nacional de identidad en la provincia de Cádiz?

2º.- ¿Qué medidas va a adoptar para evitarlos?



Francisco Javier Cano Leal  
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos